



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. a 17 de septiembre, 2019.
ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN.

JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RUBIO
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN
PRESENTE.

Por medio del presente me permito informar que atendiendo sus instrucciones durante el día 13 de septiembre del presente, me trasladé a los municipios Villa de Arista, Villa Hidalgo y Cuadaleón, S.L.P., para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago del refrendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta inmoderada de bebidas alcohólicas y realizar operativos en coordinados con Seguridad Pública del Estado para la revisión de licencias, menores y horarios.

Sin más que informar respetuosamente.

ATENTAMENTE

RÓMULO CAMARILLO REYES
INSPECTOR